

4

Ordinario Sabado 8 de Junio de 1788

En la muy Noble y muy Leal Ciudad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Sabado ocho
de Junio de mill Setecientos Ochenta y ocho años
por muy M. Señores Murcia, se juntaron a celebrar
Cauildo ordinario como acostumbra, es a saber D. Diego Ma-
nuel Meriá, Correo y Superintendente General, D. Juan P.
y servicios de Millones de la D. y su Reyno, por su M. A.
D. Joseph Gonzales de Muelaneda, D. Pedro Saabedra, D.
Juan Eison, D. Luis Monchison, D. X. Protal de Lison,
D. Matheo Dardalla, y D. Juan Ignacio Navarro, M. A.
Segundo Joseph Maria, Antonio Donate, Fran. Perez,
Fran. Vico, Joseph Montecagudo, y Nicolas Luis, Jurados

Nota

Por relacion de las notas de los auisados de Cauildo ante
cederme; La D. queda en su inteligencia.
D. Pedro Saabedra, M. A. de Cuenca ala D. Como
en fuerza de la Comision que le confio, en Cauildo Ofiinte
y tras de M. A. de presente año para el Establecimiento, y
prauicia de Arueque y Cambio que en el Conita de las Casas
que el Collexio de la Purissima Concepcion, porden de
Fran. tenia al derrame del Puente de Piedra, en otras pro-
prias de este Ayuntamiento. Subrogando los Valores de las Mas,
por el de las otras, y con las Condiciones, y Circunstancias que
en dho acuerdo se expresan; se hauid otorgado la C. bres
pondiente Escipura, en el dia de ayer siete de el Coniute
de que se hizo puntual Relacion a la D. hauid do le
oydo, y quita arreglada, y conforme al acordado, y Com-
prehensiba de todos los Costumbres que se han deuidos con
cordar para la Fimera, y Validacion de este Contrato,
y Seguridad de las propiedades permutadas; Dando

on
Aprobay. de la C. A. de
Arueque con el Collexio.
de la C. A. de

